



El Español

2.ª EPOCA.

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1847

N.º M. 858.

ESTERIOR.

TURQUIA.

CONSTANTINOPOL 17 de marzo.
(De la Gaceta de Augburgo.)

La Puerta Otomana no ha aceptado la oferta que le ha hecho Mr. Colletti en su última nota, de acoger con benevolencia un nuevo embajador y de expresar su sentimiento por lo que ha pasado, en lugar de enviar á Constantinopla un embajador especial. El gobierno austriaco ha recomendado la moderación á la Puerta Otomana. A esto hay que añadir que los embajadores no obran ya colectivamente, lo cual es una circunstancia favorable. Se esperan instrucciones de lord Palmerston que deben llegar el 24 del corriente.

La Puerta Otomana prepara una memoria para las cinco potencias, en la cual demostrará cuán leal ha sido en este negocio y el deseo de terminar la diferencia existente por todos los medios que estén á su alcance.

SAJONIA.

LEIPSICK 30 de marzo.

(Del Diario alemán de Francfort.)

Nuestro diario oficial contiene una publicación, relativa á la emisión de nuevas obligaciones llevando un interés de 4 por 100. El gobierno contratará un empréstito de 10 millones de thalers. La mitad de esta suma será destinada á la construcción del camino de hierro Saxo Bivaro.

DUCADO DE SCHLESWIC.

HOLSTEIN 28 de marzo.

(De la Gaceta de Correos de Francfort.)

Cobra crédito la noticia de que el gobierno tiene el proyecto de convocar las cuatro asambleas de los ducados y del reino de Dinamarca por tres días, á fin de escoger algunos delegados que deliberarán ulteriormente con el gobierno en Copenhague, sobre las modificaciones que deben hacerse en las instituciones de los Estados.

INGLATERRA.

LONDRES 3 de abril.

(Del Globe.)

El conde de Saint-Aulaire ha tenido ayer por la tarde una larga audiencia con lord Palmerston. S. E. está á punto de abandonar la embajada de Francia para marcharse á París. El baron de Leugsdorff ha salido de la embajada siendo portador de despachos del conde de Saint-Aulaire para Mr. Guizot.

TRIBUNALES ESTRANJEROS.

UN DUELO EN VALPARAISO.

Desde que Chile se constituyó en república, su antigua legislación penal ha sufrido pocas modificaciones. Una de las leyes que aun subsisten de la dominación española es la del duelo. El que mata á su adversario en desafío se hace reo de muerte; si lo hiera, va á presidio por diez, quince ó veinte años; los padrinos incurrir en la pena de prisión y confiscación de bienes. Advertiéndose, sin embargo, que los tribunales de Chile son muy tolerantes, y nunca aplican toda la pena marcada por la ley, lo cual hace que los transgresores no temen, como sucede en España, las medidas preventivas de castigo, entre ellas los preparativos de fuga y la ocultación de bienes.

Los habitantes europeos son los que por lo común son llamados á desempeñar los primeros papeles en estos dramas sangrientos. Así lo acredita el hecho siguiente ocurrido no hace mucho en Valparaiso. El conde de E... era cónsul de Francia en dicha ciudad hace pocos años. Sus relevantes méritos, su juventud y la gracia de su persona le distinguían en los círculos de aquella población, donde las dotes físicas constituyen la superioridad principal. Luego que llegó á Valparaiso, y no obstante las ideas frías y especulativas comunes en los europeos, no tardó en contagiarse con las nuevas costumbres. Acordó favorablemente y buscado por todos, Mr. de E... en la época á que se refieren los hechos que vamos á transcribir, había llegado á ese punto culminante de felicidad que por un singular contraste produce misteriosos escrúpulos.

Llegó por este tiempo á Valparaiso un buque americano. Uno de los pasajeros, hombre de pequeña estatura, fornido, y cuyas facciones no ofrecían nada de característico, á pasó la casa del cónsul y entregó al portero una tarjeta en que se leía: "M. S... cónsul de Francia en el Perú."

Sin tardanza fué introducido, y cuando se halló en el gabinete del conde de E... se sentó con mucha calma, y le dijo sin dejar de mirarle con atención:—Recordáis la travesía que hicimos juntos el año pasado á bordo de un buque de guerra francés que iba al Perú? Recordáis la cuestión que se suscitó á la mesa una noche sobre una botella de Champagne? Recordáis que uno de los comensales se levantó y dió á su interlocutor una botellada? Pues bien; el agresor fuisteis vos; el agraviado, yo... Os acordáis?

—Sí; respondió el cónsul, perdiendo el color. —El capitán del buque os dejó en Valparaiso y no permitió que yo desembarcase; por lo cual tuve que proseguir la travesía, y llegué á Lima. Un año ha transcurrido, y tal vez habríais creído que no me acordaba de la ofensa; pero un hombre de honor no olvida los insultos. Pedí licencia al gobierno, me fué negada y entonces yo la tomé de mi propia autoridad, entré á bordo de un ballenero, llegué á Valparaiso y aquí me tenéis...

—Dispuesto á batiros? —Sí. —¿No aceptar ningún género de reparación? —Sí; una sola. Aquí, mañana mismo, en presencia de dos testigos, uno elegido por vos y otro por mí, os devolveré el bote y que me disteis á bordo. El conde se estremeció, pues no esperaba una proposición semejante, y mirando rápidamente á su adversario, respondió con voz grave: —Bien; volved mañana con un amigo. Al día siguiente á las diez de la noche entró el cónsul del Perú acompañado de un alférez de fragata. El conde de E... le esperaba ya con un encargo de negocios. —¿Consentís? dijo Mr. S...

—Sí; respondió el conde de E... con una ligera sonrisa. Cuando ya Mr. S... se preparaba á herir al conde, este le cogió los dos brazos diciendo con acento fuerte: —¿Cristéis acaso que yo aceptaba? Desengañaos, no soy estúpido; soy hombre, y porque vos hayais tolerado tanto tiempo la vergüenza de un bote, no debo yo imitar vuestro ejemplo. Elegid otro camino. —Me alegro sinceramente, replicó Mr. S... Después de ajustar las condiciones del desafío, salieron los cuatro del consulado en silencio.

El lugar en que se detuvieron los combatientes, situado en las cercanías del Almendral, parecía haberse hecho para esta clase de escenas á causa de su posición entre las montañas y el mar, y de su espantosa soledad. Los testigos probaron los medios de la conciliación, pero todo fué en vano. Midiéronse las distancias y los combatientes se separaron veinte y cinco pasos. A los pocos momentos se oyó una doble detonación que no produjo efecto alguno; los dos adversarios permanecían de pie sin moverse. Volvieron á cargar. El conde de E... perdió su tiro en un movimiento mal calculado que hizo para apuntar. Mr. S... no quería aprovecharse de esta ventaja, pero el conde le obligó á ello.

Mr. S... tiró en efecto, y al pronto creyó que su destreza le había hecho traidor; pero de repente se vió al conde patidecer; sus dedos se abrieron dejando caer la pistola, y la luna, nublada hasta entonces, cambió la sangre que salía humeante de entre los cabellos del infeliz, y manchaba su rostro. El conde cayó diciendo: "He muerto." Luego, revolviéndose en la sangre, arrancó algunas matas de yerba con sus dedos encrespados, y espiró.

Al ver caer á su adversario, Mr. S... había dado un grito de horror; por una de esas contradicciones inconcebibles, pero familiares al corazón humano, el mismo hombre que durante un año había preparado con tanta decisión su venganza, se horrorizó de ella cuando ya la había obtenido. Miró un breve rato al difunto, y sin soltar la pistola ni oír los consuelos de los padrinos volvió á la ciudad con todos los síntomas de la locura...

Mr. S... ha muerto hace poco en Cartagena. Había perdido sucesivamente todos sus hijos. A uno solo que le quedaba le llamó al tiempo de morir, y le refirió detenidamente su duelo con el conde de E... confesando que desde aquella noche fatal su imagen le había perseguido sin descanso. Por último, señalando al joven el arma que sirvió en aquella noche fatal, colgada de la pared en una funda, le dijo: —"Conservad esa pistola como la mejor parte de mi herencia. Acaso sus recuerdos hagan que no seas tan esclavo de las leyes del honor como yo lo he sido. Ella te hará conocer lo que cuesta matar á un hombre."

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

PARIS 5 de abril.

(De nuestro corresponsal.)

VIAGE DE LA REINA CRISTINA.—INTERVENCIÓN EN PORTUGAL.—SENSACION PRODUCIDA POR EL PREMIO CONCEDIDO A OLOZAGA.—CAMARAS.

Háblase hace dos días de una resolución que se supone haber tomado la reina Cristina de volver inmediatamente á Madrid. Estos rumores han encontrado caídas en un período de ayer, al cual se ha tenido siempre por bien informado. Nada es menos cierto, sin embargo, y cuando la reina Cristina juzgó hace un mes que su permanencia en Madrid no le era conveniente, las circunstancias actuales no pueden menos de haberle confirmado en esta opinión.

El gabinete francés manifiesta una gran improvisación, encontrándose en estos momentos, como se encuentra, sin representante en Madrid. Pero la reina Cristina es, sin duda alguna, demasiado avisada para creerse en la obligación de reparar esta falta. Su viaje por otra parte no serviría para otra cosa, según todas las apariencias, que para comprometer la poca influencia que le puede quedar en Madrid. Aparétese además aquí, que no ha hecho grande impresión el cambio del ministerio, diciendo que esta circunstancia no ha contrariado mucho ni las esperanzas ni el sistema con respecto á España, y añadiendo que esto no puede durar mucho; el argumento de todos los jugadores que acaban de perder una partida política.

Aseguran algunas personas que la reina Cristina se dispone á marchar á R. m. No puedo decir á Vds. si tal es la intención de esa princesa, pero lo que es positivo es que no se nota preparativo alguno de marcha en el palacio de Conchelles.

Si hemos de dar crédito á algunas cartas de Londres, recibidas hoy, el gabinete inglés habla por fin resuelto intervenir en Portugal. Esta intervención tendría un efecto mas bien moral que material, porque según se decía, se enviarían solo 2,000 hombres de tropas inglesas. Debería referirse esta determinación á la que se atribuye al gobierno español de intervenir por su parte indirectamente, prestando á doña María de la Gloria el auxilio de 6,000 soldados que tomarían la escarapela y recibirían el sueldo de Portugal? No puede pasar mucho tiempo sin que tengamos aclaraciones sobre estos dos puntos. Sería muy honroso para el nuevo gabinete español, señalar su entrada en el poder, contribuyendo á poner término á ese estado horrible de anarquía que desola á Portugal y escandaliza á la Europa, hace ya tanto tiempo.

Se ha sabido con general satisfacción que la reina Isabel ha permitido al señor Olozaga entrar en España después del destierro gal que ha sufrido. Esta resolución honra tanto mas á S. M. cuanto que parece haber sido el resultado de un movimiento puramente espontáneo y personal.

La vida pública suspendida aquí hace algunos días empieza hoy de nuevo, pero débilmente todavía. Las dos cámaras se reúnen, y pero solo para discutir proyectos de leyes de interés especial. El interés político está muerto hasta el miércoles 7, día en que se debe examinar en las secciones la proposición de Mr. de Remusat sobre las incompatibilidades. Dicese que el ministerio se opondría en las secciones á la lectura de la proposición en sesión pública. Pero esto no me parece verosímil; el golpe sufrido por el gabinete en la elección de la vice-presidencia de Mr. de Malleville le ha enseñado á no empuñar batallas

á la ligera. En la cuestión de si se toma ó no en consideración, no hay duda que se opondrá y que obtendrá mayoría, aun cuando no sea tan numero á como la de la votación, acerca de la proposición de Mr. Duvergier de Hauranne. Hoy no ha salido ningún periódico político con motivo de la solemnidad de la Pascua.

ROMA 28 de marzo.

(De nuestro corresponsal.)

EDICTO DE CENSURA.—DEMOSTRACION A S. S.—SEMANA SANTA.—PROYECTOS DE REFORMA.—EL REY DE NAPOLES.—MONSEÑOR BRUNELLI.—EL EMBAJADOR DE AUSTRIA.—EL ESCULTOR BARTOLINI.

La pasada semana ha sido fecunda en emociones con motivo del edicto del 15 de marzo sobre la prensa. La primera impresión producida por este decreto, tanto en Roma como en las provincias, no fué enteramente favorable, porque después de haber gozado durante muchos meses de una especie de libertad de imprenta, la palabra censura debía naturalmente asustar y dar al acto un apatencia retrograda. El descontento se aumentó más por los rumores que corrieron de que el cardenal Gizzi, secretario de Estado, había insistido por la adopción de esta medida con el objeto de no contrariar al Austria.

Un examen detenido del edicto ha hecho apreciar con mas justicia las nuevas disposiciones, y no se ha tardado en reconocer que en el actual estado de la legislación, el decreto del 15 era una mejora notable.

El profesor Orioli, sabio distinguido, ministro de Instrucción pública durante el gobierno provisional de 1831, amiguado político, de los últimos que han entrado en R. m., hizo aparecer al día siguiente al de la publicación del edicto, una carta dirigida á Mr. d'Ayeglio, la cual contiene sabias reflexiones sobre la nueva medida. El público ha leído con avidez este escrito: se lo arrancaban de las manos, se leía en alta voz en los cafés, y los que tenían aun, concluyeron por enlazarlo.

El público se satisfizo mas cuando supo los nombres de los individuos que componen el nuevo consejo de censura; el marqués de Antici, el abate de Coppi y el caballero Berti son literatos que pertenecen á la opinión moderada; el abogado Vannatelli es conocido por sus opiniones francamente liberales. El Papa ha ordenado además que los periódicos que no publican anuncios, estén exentos del pago del derecho de timbre.

Queriendo dar la población de Roma una nueva prueba de su amor á Pio IX., y desmentir con él y los rumores que los mal intencionados habían divulgado, se dirigió al Vaticano el día en que debió el Papa visitar la iglesia de San Pedro, prorrumpiendo en vivas y aclamaciones á Pio IX. A la noche se repitió en el teatro el himno nacional que se cantó el día 1.º del año. Pero el jueves 25 tuvo lugar una demostración mas expresiva y mas general. Celebrábase la fiesta de la Anunciación, y el santo Padre va en este día á la iglesia de la Misericordia para asistir á la capilla papal. Desde por la mañana se habían esparcido siniestros rumores con el objeto de intimidar al Papa. Pero Pio IX no se dejó intimidar y mandó que en nada se alterasen las disposiciones para la ceremonia. El cortejo en efecto al dirigirse á la Misericordia, y al volver al Quirinal camino recedido y seguido por una multitud inmensa que gritaba entusiasmada: "Viva Pio IX.", y que hacían oír en todas partes estas palabras: "Coraggio Santo Padre, confidatevi al vostro popolo."

"O, érase, sin embargo, algunos gritos pronunciados en medio de la multitud, pidiendo un nuevo ministerio mas firme y mas independiente para con el extranjero. Estas voces produjeron un instante alguna agitación pero no tuvieron mas consecuencias.

Vamos á entrar en la semana santa, época en que las ceremonias de la iglesia ocupan á todo el mundo, tanto á los nacionales como á los extranjeros. Pero se dice que después de pascuas, el Papa va á ocuparse de medidas importantes, tales como la institución de la guardia nacional para todo el estado; la reorganización de los consejos municipales y provinciales, la formación de un consejo de Estado en Roma, compuesta de las personas notables de las provincias, el licenciamiento de los suizos y la abolición de los voluntarios pontificios. En cuanto á las reformas legislativas, tardarán en verificarse, porque se piensa en formar códigos enteramente nuevos, lo cual exige mucho mas tiempo y trabajo. La comisión legislativa se ha dividido en varias secciones á fin de concluir lo mas pronto posible. Vemos con satisfacción que el abogado de Bolonia, Silvani, hace parte de todas las secciones.

No se ha á aun de la llegada del rey de Nápoles, y sin embargo ha venido casi todos los años á Roma durante la Cuaresma. El Austria hace todo lo posible para evitar una entrevista entre el Papa y el rey de las Dos Sicilias.

Dicese que el conde de Ludgow, embajador de Austria ha sido llamado á Viena.

Los negocios pendientes entre la corte de Roma y la de España, terminarán muy pronto, Monseñor Brunelli, nuestro destinado á Madrid, debe salir en breve para España.

Ha llegado aquí el célebre escultor de Florencia, Bartolini, con el objeto de hacer el busto de Pio IX.

INTERIOR.

SALAMANCA 7 de abril.

CONTRASTE.—PASCAS.—EL CUARTO DE ATOCHA.—PRECIO DE LOS GRANOS.

Como por la ley de reemplazos se establece que el primer domingo de abril se ejecute el sorteo, fué notable el contraste que formaba el tablado construido para aquella operación en la plaza Mayor, y en el arco que dá para la de la verdura, con la procesión de la resurrección del Señor, que se solemnizaba el mismo día, y precisamente tenía que transitar por la plaza para la Cruz, de donde sale todos los años. Nada se hubiera perdido que la contribución de sangre se hubiera aplazado para el día siguiente por la cantidad del domingo de Pascua á fin de evitar críticas de las gentes vulgares que ignoran lo que previene la indicada ley. Por lo demas el sorteo se verificó en medio del mayor orden, como siempre acontece en esta capital en tratando de prestar obediencia á las disposiciones legales.

Nada de particular que referir á Vds. ha pasado en los tres días de Pascua, si exceptuamos la variación del temporal que á las lluvias y nieves de la semana anterior hales sustituido la verdadera estación de primavera. Esta mudanza hace que la cosecha presente una perspectiva de gran abundancia con particularidad de cereales.

Esta día es mas grande la miseria que aqueja á este país. Pero nunca habíamos visto hasta hoy los muchachos impedidos de la última guerra que con frecuencia nos salen á implorar una limosna. Seguramente que los corazones mas duros no pueden menos de afectarse al considerar aquellos veteranos que han

vertido su sangre por sostener el trono de su reina, simbolizando su valor en la pérdida de un brazo ó pierna. Llamamos la atención del gobierno para que se les haga entender á estos desgraciados que en la corte existe el cuartel de Atocha ó de invalidos para que fueran recogidos y no presenciaran esas miserias que recuerdan la lucha dinástica teniendo suficiente con los no militares que hartó abundan en calles y paseos.

El precio de los granos se conserva á la misma estimación que en mi anterior manifestaba á esa redacción. Hé aquí el precio que tiene en el mercado: Trigo 30 rs., cebada 31, centeno 30, algarobas 34, muelas 38, hervejas y guisantes 31, garbanzos 80 á 100.

Tenemos mucho gusto en insertar la orden general del ejército de Cataluña del 6, que revela los sentimientos humanitarios y dignos del capitán general del Principado. Es muy justo que se tengan todas las consideraciones que exige la dignidad de hombre que no están en contradicción con la disciplina, á los que la ley, destina al servicio de la patria.

Hé aquí la orden general á que nos referimos: "Artículo único. La instrucción de los nuevos reemplazos es uno de los objetos que mas deben fijar la atención de los señores gefes de los cuerpos así para que la adquieran de un modo uniforme y sólido, como para que los encargados de él empleen para con ellos la dulzura y buen trato que tan recomendados están en la ordenanza y por repetidas disposiciones del gobierno de S. M., y que constituyen el sistema mas adecuado para que hombres extraños á la profesión la abrazen sin repugnancia y hagan en la enseñanza los adelantos que son de desear. Con este objeto recordo á los señores coroneles gefes de aquellos, dediquen su mas privilegiada atención á este asunto, celando asiduamente que á los quintos se les trate como con repetición está encargado, y corrigiendo y castigando á los que en su instrucción empleen otros medios que la esplicación y el ejemplo como único para que la adquieran con mas prontitud y facilidad y que al ingresar en las filas no se creen condenados á una condición que los rebaja ni mireen como insoportables las fatigas consiguientes á él."

Lo que de orden del Excmo. Sr. capitán general de este ejército y provincia se hace saber en la general de este día para conocimiento de los señores gefes y oficiales de los cuerpos existentes en este distrito militar.—El coronel gefe A. de E. M.

SALAMANCA.

—EL SR. OLOZAGA. De Burgos escriben al Eco que el 8 llegaba á aquella capital el señor Olozaga.

—RUGA DE PRESOS. Segun escriben de Huesca, los presos que había en la cárcel de Sarriena, cabeza del partido judicial, han logrado fugarse arrastrando las rejas del calabozo donde se hallaban presos, y á pesar de los gritos que los sujetaban.

Como los presos eran del país y famosos por sus atrocidades de robos y asesinatos, se hace muy temible su libertad, porque ya antes de obtenerla se dice que proyectaban crueles venganzas si de cualquier modo llegaban á conseguirla.

—SALIDA DE TROPAS. El 5 del actual salieron de Cádiz con destino á Barcelona las compañías del regimiento del Rey que quedaban aun en aquella ciudad. Los comandantes de los vapores *Blasco de Garay* y el *Vulcano* han estado tan extremadamente atentos con las señoras de los gefes y oficiales del Rey, que á todos les han proporcionado para la marcha sus respectivos y cómodos camarotes, habiendo hecho extensivo este obsequio á las familias de los sargentos y músicos casados. Semejante conducta, muy propia de nuestros hidalgos marinos, les ha merecido las simpatías de todo el regimiento, y todos han marchado formando el viaje una sola familia militar.

—AUMENTO DE GUARNICIONES. Segun escriben de Tarragona, parece que va á aumentarse la guarnición de aquella plaza, que había llegado á reducirse al punto de no haber mas que la tropa indispensable para cubrir los puntos mas interesantes.

—CEREALES. D. Limpías (Santander) escriben lo siguiente:

"Continúa la extracción de cereales por este punto, pero se dice que parará en concluyendo de cargar los barcos que hay en la ría, que son una goleta, dos bergantines y un quinchamer. El maíz se sostiene á 45 y 46 reales faga; la cebada á 32 y 33 reales; la libra de pan de segunda 4 y 1/2 cuartos; y el vino, chacolí, sin valor; el de la Rioja, medio de valde; comer baro porque vale caro, y beber mucho porque está barato, hace que los hombres pesquen unas garruñas de que ni Baco dió ejemplo."

—ASPECTO DE LA COSECHA.—MISERIA. En Villacarrillo y demás pueblos de la provincia de Jaen se presenta muy bien la próxima cosecha, y todos esperan que sea abundantísima. Sin embargo, hay todavía bastante miseria y la clase jornalera busca en vano trabajo para subsistir.

—ACCIDENTOS. El 4 recibieron las autoridades de Huelva la noticia de haberse presentado á cinco leguas de Ayamonte 25 hombres á caballo se-pochos. Se presume que sean carlistas procedentes de Portugal.

—PARA EL MEJOR SERVICIO DE DIOS! Escriben de Berga:

"Los matines han hecho otra de las suyas. El lunes 29 aparecieron en S. Lorenzo de Moruñs como unos 50, capitanes por Berga. Se llevaron el dinero de las bulas, y mandaron derribar las puertas de la villa, diciendo que no habiendo guarnición para guardarlas les eran inútiles. Envióse á buscar á un colono de uza casa llamada Parcerias, término de Castelló y Barr, quien se presentó sin temor, y cuando lo tuvieron, lo pusieron en seguida preso y se lo llevaron, fustigándole en el Cap del Pla, camino de Solsona. Esta dirección, pues, llevara y no se ha sabido mas su paradero."

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Señora: Habiéndose dignado V. M. encargarme á un ministerio especial el despacho de los negocios relativos á la agricultura y el comercio, á la instrucción y á las obras públicas, el impulso que recibirá en adelante estos poderosos medios de prosperidad será superior al que habría podido esperarse cuando estaban confundidos entre las diversas y heterogéneas atribuciones de los antiguos departamentos ministeriales.

Mas no basta, Señora, que la acción sea rápida para llegar á los altos propósitos de V. M., sino que es preciso tambien que vaya acompañada del acierto, el cual debe esperarse mas bien de la discusión entre individuos de cierta capacidad, que de la mera aplicación de uno solo. El ramo de instrucción y el de obras públicas están organizados según este principio; el primero tiene un consejo, y el segundo una junta para ilustrar la marcha de la administración activa.

Fiel á este mismo principio, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto para la creación de un cuerpo consultivo en los negocios de agricultura y comercio, organizado de tal modo que sin entorpecer la marcha de la administración, la ilustre con sus consejos. Madrid 7 de abril de 1847.

Señora.

A. L. R. P. de V. M.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

REALES DECRETOS.

Conformándose con lo propuesto por mi ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crea un consejo de agricultura y comer-

cio adicto al ministerio de este nombre, y compuesto del ministro del ramo, presidente, y de un vicepresidente nombrado por M. I.; del director general de comercio y de 14 vocales, de los cuales me propondrá 12 el ministro de Comercio y 2 el de Hacienda. Serán secretario del consejo de comercio el oficial del ministerio encargado de este ramo. Todas estas funciones serán gratuitas.

Art. 2.º El consejo celebrará sus sesiones en el mismo edificio que ocupe el ministerio de Comercio, y en los días que mi ministro de Comercio designare.

Dado en Palacio á 9 de abril de 1847.—Está rubricado de la real mano. El ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

El ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas. NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Vengo en nombrar Vice-presidente del Consejo de agricultura y comercio, creado por mi decreto de este día, á don Gaspar Remisa, marqués de Remisa.

Dado en Palacio á 9 de abril de 1847.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Conformándose con la propuesta de mi ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, vengo en nombrar por individuos del Consejo de agricultura y comercio, creado por mi real decreto de este día, á don Manuel Gaviria y Alcobá, á don Joaquín Fagoaga, á don Manuel Salazar López, á don José Buchenthal, á don José Cervera, á don Juan García Carrasco, conde de Santa Olaya, á don Fermín Lassaia, á don Buenaventura Carlos Arribas, á don Juan Manuel Calderón, á don Juan Antonio y Zayas, á don José Manuel Collado y á don Antonio Guillermo Moreno.

Dado en Palacio á 9 de abril de 1847.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Conformándose con la propuesta de mi ministro de Hacienda, vengo en nombrar por individuos del consejo de agricultura y comercio, creado por mi real decreto de este día, á don Antonio Jordá y Santandreu, y á don Nazario Carriquiri.

Dado en Palacio á 9 de abril de 1847.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, JOSÉ SALAMANCA.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA.

Sesión del día 10 de abril de 1847.

Se abrió á las dos con la lectura y aprobación del acta anterior.

Se dió cuenta y el Senado quedó enterado.

1.º Del real decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Florencio Rodríguez Vahamonde.

2.º Del real decreto relevando del despacho interino del mismo ministerio á D. Antonio Benavides.

3.º Del real decreto accediendo á la solicitud de don Salustiano Olozaga para que se archive purpúreamente la real declaración hecha ante D. Luis González Brabo y se espida pasaporte al exponente para venir á la corte á desempeñar su cargo de diputado.

4.º Del acta formada por el ministerio con motivo de esta resolución de S. M.

Asimismo se dió cuenta de una comunicación del señor ministro de la Guerra, participando haberse dignado S. M. aprobar el sobrecenso en la causa del general Serrano.

El señor marqués de MIRAFLORES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué?

El señor marqués de MIRAFLORES: Para hacer una simple pregunta al Sr. presidente del Consejo, sobre la comunicación de que acaba de darse cuenta.

El señor Pacheco, presidente del CONSEJO DE MINISTROS. El señor marqués de Miraflores puede hacer la pregunta que guste.

El Sr. marqués de MIRAFLORES: El Senado recordará que no hace muchos días el gobierno de S. M., y digo el gobierno de S. M. y no el ministerio, por que el gobierno es un ente moral que siempre existe aunque los individuos desaparecen, se presentó á pedir autorización para el procedimiento judicial contra el general Serrano, persona de todo mi aprecio y amistad, el cual presenté hasta cierto punto acusado cuando el gobierno le autorizó para procesarle. Confieso que por lo que á mí toca, con el senado partido voté la autorización porque creí que el Senado no podía menos de votarla, y así lo entendí, pues el voto fué casi unánime.

El señor general Serrano en la misma sesión presentó una exposición, manifestando la causa de duda que le movió á no aceptar la voluntad del gobierno, porque creía opativa la voluntad de elegir entre aceptar la comisión del gobierno y preferir continuar en el cargo de senador. El Senado encontró que no podía entrar en la apreciación de esta cuestión y concedió la autorización.

Seguidos los trámites de este asunto, la real orden que hoy se ha dado es el sobrecenso, y conclusión de este negocio, conclusión de que me felicito; pero me he levantado únicamente para dirigir una simple pregunta al señor presidente del consejo, y es la siguiente: Si la decisión que acaba de comunicarse firmada por el ministro de la Guerra y sus compañeros, envuelve la decisión de una cuestión importantísima para el Senado; es decir, si un senador militar, ó funcionario público cuando el gobierno le destina á una comisión puede optar entre ese cargo ó la conservación de su puesto en el Senado. A esto se reduce mi pregunta, y yo celebraría que la envuelva, porque como senador deseo las amplias prerrogativas del Senado.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno no cree que la cuestión está resuelta, lo que consigna es la existencia de esta causa. El hecho es que la duda existe, y debo manifestar que mi opinión particular, no la del gobierno, porque no se ha ocupado de este asunto, ni mi opinión es que un Senador pueda excusarse justamente de acudir donde el gobierno le mandaba mientras el Senado con su aquiescencia no autorizase al gobierno; así es que yo particularmente creí que el general Serrano había usado de su derecho, negándose á salir donde el gobierno le designaba, mientras este no estuviese autorizado por el Senado. Digo mas, creo que esta cuestión no puede dejar de suscitarse, y no puede resolverse sino por medio de una ley que el gobierno meditará y presentará al Senado, porque reconozco que es muy interesante.

El Senado queda enterado.

Lo queda igualmente de una comunicación del general Penela, dirigida al presidente manifestándole que se sentarse á la capitania general de Andalucía para la que ha sido nombrado.

Son admitidos, previo el dictamen de la comisión eximien de calidades los señores senadores nombrados por S. M. conde de Campo Alange, Orlando, marqués de Villanueva de las Torres, marqués de Valladares, don Manuel Perez Seoane, y don José Mier, prestando juramento acta continuo.

Se aprueba un dictamen de la comisión de peticiones. Procediéndose al orden del día, se lee el dictamen de la comisión encargada de examinar el proyecto de ley aprobado por el Congreso de diputados, relativo á autorizar al gobierno para seguir cobrando las contribuciones hasta 1.º de julio del presente añ.

sus posesiones en medio del fraccionamiento de nuestra nacionalidad.

Todo esto, pues, que no es mas que una ficción política para nosotros, ha sido una triste realidad para los italianos. Los papas, queriendo conservar el dominio de Roma y engrandecer su territorio, llamaron a los francos contra los longobardos que habían después de dos siglos unificado casi enteramente la Italia; obtuvieron de Carlo Magno todo el territorio que actualmente se llama los Estados de la Iglesia, y así motidos en el corazón de la nacionalidad italiana, lograron mantener sus estados en medio de la división de los italianos que ellos mismos fomentaban, protegieron la democracia y el espíritu municipal en el Norte de Italia; en el Sur obtuvieron el derecho de soberanía y de investidura del reino de Nápoles. Si las repúblicas amenazaban, llamaban a los estrangeros para castigarlas; si los estrangeros recién llegados se hacían demasiado poderosos, entonces alborotaban contra ellos las repúblicas; si en el Sur de Italia los reyes de Nápoles no querían dejarse oprimir por ellos, los deponian y llamaban otros estrangeros en su lugar; y de este modo, escitando a los republicanos contra los estrangeros ó contra los monárquicos del Mediodía, ó estos contra aquellos, consiguieron lo que deseaban, esto es, mantener sus posesiones intactas en medio del desquiciamiento de los demás estados limítrofes, y á expensas de la unidad nacional.

Esta política de Roma duró diez siglos, y ha creado la situación actual de Italia. Durante tan largo tiempo no pudo establecerse en ella un verdadero elemento nacional que sirviese de base á la independencia y unidad política de su territorio. De este estado de cosas resultaron tres tendencias opuestas entre los italianos: 1.º el gibelinismo; 2.º el gibelinismo; 3.º el municipalismo.

El gibelinismo fué la expresión del catolicismo en sus aplicaciones políticas; pero este elemento ó tendencia del cual eran gefes los pontífices, y que constantemente dominó en la Italia central, y alternativamente, según las circunstancias, en la Italia septentrional y en la meridional, no era un elemento exclusivamente nacional. La esencia del catolicismo es de favorecer la humanidad entera y no las nacionalidades, que no son mas que una pequeña fracción de la humanidad. Así, pues, no solamente el gibelinismo no podría representar, favorecer ó desarrollar la nacionalidad italiana; antes bien tuvo que contrariarla todas las veces que esta podía llegar á amenazar la independencia moral ó política de la Santa Sede, la cual, en su opinión, consiste en la posesión libre de un estado político-territorial. Era por lo tanto un elemento ítalo cosmopolítico. El cual en la lucha del interés humano y del interés italiano, tenía necesariamente que sacrificar este á aquel; y fué lo que hizo durante muchos siglos.

Los pontífices, temiendo la resurrección de la unidad romana en los descendientes actuales de los romanos, inventaron el *sacro romano imperio*; pero se guardaron muy bien de conferir esta dignidad á los italianos, á quienes temían; la confiaron primero á los francos, después á los germanos, y últimamente á los españoles en la persona de Carlos V. La consecuencia natural de esta política fué que la nacionalidad estuvo de derecho sujeta á un elemento extranjero, es decir, al gibelinismo, el cual dominó también alternativamente en la Italia del Norte ó del Sur, según las circunstancias.

Este elemento, como es claro, no podía ni podrá nunca llegar á ser nacional. De él resultó la situación actual de Italia, en que el reino Lombardo-Veneto, esto es, cinco millones de

italianos están bajo la dominación del Austria, última representante de esa grande impostura del sacro romano imperio.

Estos dos poderes, creyéndose el gibelinismo dominador natural de Italia por representar la idea jurídica del antiguo imperio romano, y el gibelinismo igualmente con derecho á por creerse el natural heredero de los derechos de este último, y abrazar además por su esencia religiosa el mundo entero, lucharon entre sí casi con iguales fuerzas. Ninguno de los dos sucumbió; pero de esta lucha surgió un tercero en discordia, esto es, el elemento municipal, el cual unido al Guelphismo, y al gibelinismo constituyeron los tres mayores obstáculos á la reconstrucción de la nacionalidad italiana. Las repúblicas de Génova, de Venecia, de Florencia, que fueron las mas importantes, no presentaron jamás un verdadero elemento nacional.

Las dos primeras solo trataron de enriquecerse en Oriente ó en cualquiera otra parte. La de Florencia se mezcló mas directamente en la política italiana; pero ¿con qué intención? Con la de apoyar á Roma, esto es, la política cosmopolítica, que de ningún modo podía llegar á ser una política exclusivamente nacional.

Aquí, pues, tenemos la explicación de toda la historia de los siglos medios de Italia. El gibelinismo combate la unidad nacional, porque quiere que la Santa Sede mantenga un estado independiente entre otros ó dependientes de ella, ó mas pequeños que ella. El gibelinismo lo combate igualmente, porque considera la Italia como una provincia sujeta de derecho á los representantes del imperio romano, trasladado en Germania. El municipalismo finalmente se opone á toda concentración de la nacionalidad, porque no quiere quedarse con ella absorbido, y perder sus fueros y ventajas locales. Queda, pues, probado que no hubo ningún elemento nacional, ninguna base de nacionalidad durante todo aquel tiempo en que nosotros, los franceses, y los ingleses pudimos poco á poco llegar á formar una nación.

Estas condiciones históricas que manifiestan la verdadera situación política de Italia, han cambiado radicalmente desde el principio del siglo XVI. En aquella época empezó á introducirse en la península italiana un elemento nacional, el cual poco á poco se desarrolló, y ahora se presenta en el campo, y se crece con fuerzas de poder sobreponerse á los tres otros elementos antinacionales. A nosotros nos debe Italia este nuevo punto de apoyo lo debe al tratado de Cambresis, y á la batalla de San Quintín, por la cual se levantó en la alta Italia el Piemonte, lo debe también á la conquista del Pino de Nápoles que hicimos en el año 1734, por el cual se afianzó una dinastía española en la Italia Meridional. Estos dos estados ni gibelinos, ni gibelinos, ni municipales, constituyen actualmente el verdadero elemento, la verdadera fuerza nacional de Italia, la sola capaz de combatir los tres elementos que están en desacuerdo con la reconstrucción de su unidad. Examinaremos en el siguiente artículo las tendencias actuales de las opiniones de Italia, y veremos que no todos los italianos han juzgado como nosotros su situación, y que si bien no se ha despedido aun entre ellos una opinión clara, dominante; sin embargo, hay fuertes indicios de que no tardará el día en que esta se manifieste de un modo explícito, y tal que dará lugar ó preparará algún hecho importante, cuya naturaleza y consecuencias es interesante que nosotros sepamos conocer y calcular de adelantado.

GACETILLA DE LA CORTE.

RECTIFICACION.

Una equivocación del encargado del ajuste de nuestro periódico hizo que ayer apareciera al final de un párrafo de una gaceta que hablaba del señor Nañez, un renglón correspondiente á otro de muy distinta naturaleza. Aunque ya comprendieramos nuestros lectores que el último renglón se despegaba del tono de todo el párrafo, deseamos hacer constar que todo consistió en un trastorno de composición que llevó al malhadado renglón al sitio donde podía formar una errata mas garrafil.

—Gracias son debidas al ayuntamiento por la colocación de aceras nuevas en la bajada de Santo Domingo, que buena falta hacían, especialmente para el general concurso al Palacio y Cortes. Con este motivo no podemos menos de recomendarle la mejora que reclama muchos años hace en aquel punto el edificio intermedio entre la botica de S. M. y la casa del señor duque de Granada.

—Entre las mejoras de que se trata en el ramo de correos, es una de ellas el acortar las paradas mas largas ó trabajosas. Solo así en efecto podrá asegurarse la celeridad en el servicio.

—También parece que las casas de posta en despopulado recibirán mejoras. Esto no solo podrá influir en ventaja de la expedición, sino que resultará en comodidad de los viajeros.

—Al pasar anteayer por la mañana la parada de palacio por la calle de la Montera, atravesaba al propio tiempo un carro, que al acercarse á la acera, derribó la escalera de un sereno que subido en ella se hallaba limpiando un farol. Afortunadamente pudo agarrarse al hierro con oportunidad, evitando así una desgracia segura.

—Parece que el proyecto de convertir en un bello paseo el trozo de la calle del Carmen, comprendido entre la Puerta del Sol y la calle de los Negros ha encontrado acogida por parte del ayuntamiento. Este encuentro para el 31 de mayo todo el piso, prohibiendo el paso de los carruajes y caballerías, y los dueños de las tiendas pagarán el entoldado.

El presupuesto que se les ha presentado para este último ascende á la insignificante cantidad de 5,400 rs., que repartidos entre todos según el número de puertas y ventanas les toca á cada uno.

Hierro para palomillas, varas y demas...	3,000 reales.
400 varas de tela á 6 rs.	2,400
5,400 reales.	

El enlosado ya hemos dicho que lo paga el ayuntamiento. Al ver los comerciantes el poco costo de su pasaje y el aumento de la Puerta del Sol y la calle de los Negros ha encontrado acogida por parte del ayuntamiento. Este encuentro para el 31 de mayo todo el piso, prohibiendo el paso de los carruajes y caballerías, y los dueños de las tiendas pagarán el entoldado.

—Los vecinos de la calle de Atocha se han declarado en dispersión y andan á toda prisa buscando alojamientos: todas las plazas de Faraoon se han conjurado contra aquellos pacíficos habitantes, que se creen víctimas de alguna venganza divina. Los inofensivos ciudadanos que en aquel rincón de la capital pensaban disfrutar quietud y reposo se han visto sucesivamente turbados por el estrépito de los carruajes que afluyen á Atocha, por el terror de la epidemia que reina en el hospital, y por último hasta la obra de los arbolitos tiene obstruida la calle, interin los mosquitos se encargan de continuar mortificando al vecindario.

—Hemos visto una carta de un señor regidor que quiere salir á la defensa de la medida aprobada por el señor corregidor mandando recoger las licencias de expendición de carne á los que hoy las disfrutan. Enemigos de todo lo que tienda á autorizar el monopolio, no podemos menos de combatir una disposición que reune á lo injusto, lo perjudicial, y oneroso para el servicio público. Convenimos en que la autoridad debe exigir toda clase de seguridades y condiciones para que no se burle el cumplimiento de los compromisos, pero estas seguridades, estas condiciones deben anunciarse al público, pudiendo autorizarse para la venta á todo el que las llene. De otro modo, quien quiera que sea la persona que haya de juzgar de las cualidades de los aspirantes, y por mucha confianza que nos merezca su rectitud, habremos siempre de temer que se deje llevar de afecciones y preferencias y circunscriba á unos pocos el permiso para la venta de carne, destruyendo así los beneficios que encuentra el público en la competencia. El anuncio solo de esta medida altamente perjudicial, ha sido causa de que suba la carne dos ó tres cuartos en libra, no obstante que

los ganaderos la entregan en el matadero al mismo precio, y desde el día en que un reducido número de personas se halla autorizada para la expendición, habremos de pagar la carne como á ellos les acomode, y sufrir todas las consecuencias del monopolio.

Sea el ayuntamiento ó el corregimiento el que haya entendido en este negocio, tiene una obligación de desvanecer los escrúpulos y dudas que en el ánimo del público se han engendrado, dando una pública satisfacción y anunciando las condiciones que haya de reunir el que pretenda hacerse abastecedor de carnes.

Si hay de estos en la actualidad que no tienen garantías bastantes para fiarles la expendición de un artículo tan de primera necesidad, hágase que las reunen y adopten cuantas precauciones son imaginables para que no se origine perjuicio á la salud pública, pero no se tienda al monopolio, porque el monopolio acarrea todo género de daño sin contar ninguno. Todavía esperamos que el señor corregidor enterado de este asunto, haga lo que el servicio público reclama: pero si se insiste en el propósito indicado, habremos de volver á la carga con nuevos datos y razones de mas peso que las enunciadas.

—Parece que el señor gefe político se propone poner á los agentes de S. P. y S. P. bajo un pie brillante y mas útil para el servicio: entre otras cosas, dicese que se ha prevenido que habrán á todo el mundo con buenos modos, que no maltraten á nadie y que establezcan reglas constantes por los parajes de su demarcación; también piensa reglamentarlos, creando grados semejantes á los de la milicia hasta el de capitán inclusive. Aplaudimos el celo del señor gefe político para sacar partido de una institución que hasta la presente solo ha proporcionado sosten á las esquinas.

—Ayer tarde salió solo á paseo S. M. el Rey, asistiendo á la salva que se canta todos los sábados en el templo de Atocha.

—Como verán nuestros lectores en la parte oficial de este número se ha creado un consejo de agricultura y comercio para el cual han sido nombrados los comerciantes mas respetables de esta capital. Seria de desear que el consejo se completase, nombrando algunas personas competentes en agricultura.

—Lecemos en un periódico: "Ayer hemos examinado escrupulosamente la inclusa y el colegio de niñas de la Paz, que le es anexo, y no sabemos qué admirar mas, si el orden establecido en él, de los cuidados esmero con que en uno y otro asilo se atienden á las sagradas obligaciones de su instituto, bajo el sello y acertado método de su dignísimo rector el presbítero don José Fontana. Muchos refugios de su clase hemos podido admirar, tanto en las principales capitales de España y América, como en algunas cortes estrangeras, y si no escede á cuantos hemos visto, en nada desmerece de ninguno, en aquellos requisitos que pueden contribuir al alivio de la horrida desvalida tan digna de la atención preciosa de todo gobierno justo é ilustrado. Seria necesario un extenso artículo, para reseñar el pormenor de los particulares que dan tanto mérito á la Inclusa y colegio de la Paz; bástanos asegurar que en ellos encuentra la corte de España, dos establecimientos que le honran, y que pueden abrir sin embarazo á la escurridora curiosidad de los estrangeros. Continúe el infatigable señor Fontana en su caritativo y afanoso celo, que además de las bendiciones de tanto ser desvalido como le debe la existencia, recibirá un voto de gracias de toda persona sensata, así como desde luego puede contar con nuestros mas sinceros parabienes, por el inestimable fruto que producen sus constantes desvelos."

—La gran viña del Retiro, inmediata á la casa de fieras, ha tenido una mejora considerable. En todos los pasados que atraviesan aquel sitio se están poniendo dos hileras de pinos y cipreses, que forman una vista sumamente deliciosa y ofrecen mucha novedad, pues en pocas jardines se ven reunidos tantos árboles de esta especie. También las obras del parrero se hallan casi concluidas, habiéndose restaurado la torre china que domina aque-lla posesión.

—Dice un periódico: "El señor Redondo llevaba hace algun tiempo un baston con puño de oro y perlas, que cualquiera que no lo conociese diria que por lo menos debía ser aquel se or capitán general. El nuevo señor gefe político parece lo ha indicado que en lo sucesivo use de un baston semejante á los que llevan los celadores."

El mismo periódico que dá esta noticia dice en otro lugar que el señor Redondo ha sido separado de su destino, de suerte que no sabemos á qué atenernos: si destitución pura que mudanza de baston? ¿Y si esto, para qué lo otro?

—Habiendo dejado de aparecer en las listas de la compañía formada para el gran teatro del Liceo de Isa-

el II de Barcelona, el joven y célebre artista don Joaquín Arjona en la calidad de primer actor y director de escena; inmediatamente después de don Carlos Latorre, único á quien por su reputación y por el derecho que su contrato le daba, debía ceder semejante puesto; y estando un tanto rancia la empresa para deshacer un error perjudicial á la consideración á que el mérito particular del señor Arjona le hace acreedor, acudió éste á la autoridad política de la provincia, la cual teniendo en cuenta el derecho que le asistía obligó á la misma á hacer la siguiente rectificación:

"Por un error involuntario dejó de continuarse en la lista de la compañía dramática del gran teatro del Liceo, después de D. Carlos Latorre á don Joaquín Arjona, primer actor y director en sus funciones, en vez del lugar en que se le puso, como á primer actor en el género cómico.—El empresario, José Barnet."

Mucho celebramos que el señor Arjona haya obtenido por medio de la autoridad tan justa reparación, pues razonablemente no podía estar colocado, debajo de actores que, aunque muy apreciables, no han tocado aun al varonoso término, á que el señor Arjona con poquitos más, ha llegado en su carrera.

—En la calle de Tudescos, esquina á la del Perro, hay un sumidero ó vertiente tan mal construido, que lejos de absorber las aguas, sirve mas bien para detenerlas, formando siempre que corren los arroyos, una laguna, por medio de la cual es preciso atravesar, en razón de ser aquel sitio sumamente estrecho.

La cosa no tiene nada de limpia ni de saludable.

—En la demolición de la casa, núm. 8, plaza de la Paja, ha resultado herido de gravedad uno de los trabajadores llamado Facundo García, quien fue conducido al hospital general.

—El gran paseo que en forma de ovalo, debe quedar en el centro de la plaza Mayor se cubrirá de guijo y arena para que sea un piso sólido y no puedan formarse barrizales. Se duda aun de que llegue á trasladarse á este punto, como se dijo, la estatua ecuestre de Felipe V. que existe en la real casa de campo, pues aun parece no se ha obtenido para ello el permiso de S. M.

—Parece que el miércoles próximo se cantará una misa nueva en la iglesia de Santo Tomás. El celebrante es hijo de un personaje distinguido, por lo que permanecerá el templo con el mismo adorno que tiene ahora para la novena de los Cuarenta Horas, celebrándose la función con el mayor aparato.

—Con motivo de estarse desmontado el terreno de las Vestillas, junto á San Francisco, para hacer un paseo, se han encontrado una porción de cimientos sumamente fuertes y que indican una antigüedad remota, habiéndose descubierto á gran profundidad una bóveda de ladrillo, cuya estension no se sabe, por estar llena de escombros. La idea de que en aquel sitio dejaron los moros la riqueza que poseían, cuando eran dueños de aquel barrio, parece que ha excitado la codicia, y á presencia de algunos dependientes del Resguardo, que están allí de continuo, se prosigue la escavación de la mina.

—Ha sido suspendido de la comisaría del Prado el señor San Sernin, habiendo sido nombrado para reemplazarle el señor Sandino.

—El periódico titulado el *Siglo Pintoresco* se hace cada día mas digno del favor que le dispensa el público por el mérito de sus artículos y por sus excelentes grabados en madera. El último número contiene producciones de los señores Benedito, Amador de los Rios, Fernandez de los Rios, Diaz, Larrañaga, Hartzenbusch y Zorrilla, y promete para los sucesivos otros de los señores Bretin, Navarrete, Villoslada, Tejada, etc. Son dignos de elogio los esfuerzos que hace el joven director del *Siglo* para que sea esta publicación una de las mas amenas y baratas que se han conocido en nuestro país.

—En la órden de la plaza se dan á reconocer como ayudantes del señor ministro de la Guerra al coronel de caballería D. Joaquín Cruz Casaprin, y al alférez de coraceros D. Alejandro Esquivel.

—D. Cándido Callejo, catedrático de la facultad de medicina, espiró antes de ayer de resultados del tifus. Días antes de caer enfermo, habia dejado ya de asistir á la clase por temor de contagiarse y sin embargo ya llevaba el veneno en su sangre, pues á poco le invadió el mal que le ha arrebatado al amor de su familia. La muerte del señor Callejo, sumamente apreciado por su saber y por la bondad de su carácter, es una pérdida grande para la ciencia y para sus amigos.

—Tenemos el gusto de ver que son muy pocas las personas que pasean en el angosto arrabal de Atocha. Toda la elegancia se hallaba ayer en el paseo

—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...
Allí volvió á aparecer Regina, Regina en la niñez y después en la adolescencia, creyendo, por decirlo así, á la sombra del espíritu de su madre, y á la vista de Martini á cada aniversario de la muerte de la honrada de Martini...
—Escipion... su hijo...
—Roberto de Martini su rival... cuando pretendía la mano de Regina, á quien atrajo después á un lazo infame para vengarse de sus desprecios.
Después venia la infancia de Martini y su educación en casa de Claudio Gerard.
—Claudio Gerard... otro nombre escrito con caracteres indelebles y sistematizados en la vida del conde...

ante el botánico y aun así no podemos dejar de manifi-
estar a las bellas que todavía aquel sitio es peligroso, y que
jermos mucho por su preciosa salud. Es preciso que acer-
carse a la puerta de Atocha; conviene huir a larga distan-
cia del hospital, por que son varios los casos de tifus que
en estos días se han repetido y entre ellos se cuenta el de
a graciosa, florita de R., que atacada hace tres días al re-
tirarse de paseo, de la maligna fiebre, se halla sin esperan-
zas de vida, por cuya causa su familia sufre en la mayor
aflicción.

—En la tarde del lunes 12 a las cuatro y media
se verificará la segunda corrida de la presente tempo-
rada. Se lidiarán seis toros; tres de la ganadería del señor
marqués de Gavia, vecino de esta corte, con divisa en
carrión, y tres de la de Aleas, de Colmenar, con encarna-
da y casta. Picarán Romero (el Hibernero) y Lerma (el
Coriano), matando Cúchares, el Chiclanero y el Sala-
manquino.

—El día 8 entraron por las puertas de la capi-
tal los artículos siguientes:
1632 fanegas de trigo,
230 de harina de id.,
7296 libras de pan cocido,
47 carros de carbon,
139 cargas de id. en caballerías mayores,
280 de id. en caballerías menores,
89 vacas, que hacen 35,758 libras de peso,
176 carneros, que componen libras 4043.

—LLEGADA DEL GENERAL CONCHA. Escriben de
Victoria que el 7, por la tarde entró en aquella capital el
Excmo. Sr. teniente general D. Manuel de la Concha, ha-
ciendo un pequeño descanso para comer y mudar de tiro.

—TERREMOTOS. Desde principios del si-
glo XVI hasta lo que llevamos del presente, ha habido
en las Antillas 161 terremotos en las épocas siguientes:
uno en el siglo XVI; nueve en el XVII; 43 en el XVIII,
108 en el XIX; de los cuales 12 han tenido lugar en los
meses de enero, 9 en febrero, 11 en marzo, 11 en abril, 20
en mayo, 10 en junio, 7 en julio, 15 en agosto, 17 en sep-
tiembre, 15 en octubre, 14 en noviembre y 10 en diciem-
bre; 32 en el invierno, y 1 en la primavera, 39 en el estío
y 41 en otoño.

—COMUNION PASQUAL. Leemos en el *Inde-
pendiente* de Sevilla, que el lunes último se verificó la
comunion pasqual de los presos de la cárcel. Esta ceremonia
religiosa se hizo con la ostentación posible, cuando salió
público la Magestad Divina. Una concurrencia nume-
rosa y lucida acompañaba al Señor, rodeado de sus sa-
cerdotes, de las autoridades locales, de multitud de lu-
ces, de hermosos faroles de plata y de fragantes ramilletes
de flores, que daban un aire de magnificencia y de
gloria a la augusta ceremonia. Desde la parroquia de la
Magdalena hasta la cárcel, lucían en los balcones linternas
colgaduras, y multitud de gente acudió a ver tan brillante
proceso.

—La capilla en que debían los presos recibir la comunión,
estaba perfectamente adornada, llena de bujías y de flo-
res; cuartos tuvieron oasión de verla, salieron complaci-
dismos del gusto con que estaba compuesto el altar.

—PRESENTADOS. A resultas de la activa per-
secución que sufren las facciones de Cataluña y de los dos
ó tres últimos años dados a la facción del cabecilla
Vielva, se han presentado acogiéndose a indulto los indi-
viduos Pedro Biado y Juan Bou, naturales de Palan-
sador en la Bisbal, Pedro Lloveras en Capellades y Juan
Garriga en Tarragona, todos procedentes de la facción de
la mencionada gavilla.

—MOVIMIENTOS DE TROPAS. Nos escriben de
Lérida que llegó allí el 5 el regimiento de caballería de
Segundo, 9 de lanceros, fuerza la mas á propósito para
mantener la seguridad en las llanuras de aquella provin-
cia, en la cual seguramente no se atreverán ahora á vol-
ver los facciosos que momentáneamente la pisaron.

—ORNATO PUBLICO. De Sevilla escriben di-
ciendo que varios vecinos han dirigido una reclamación al
ayuntamiento de aquella ciudad, para que se atiende á la
reparación del empedrado de aquellas calles que se hallan
en un estado muy lastimoso.

—UN PASQUIN. Con motivo del alto precio
que tiene el pan en Reus, amanejó uno de estos últimos
días en la plaza un palo con un pan en su cima, y un
papel pendiente á medio pelo; entre uno y otro se leía un
pasquin con estas palabras: *si no bajas, me levanto.*

—FRENOLÓGIA. Ha llegado á la Coruña el
célebre frenólogo Cubi y se propone dar en aquella ciudad
un curso de frenología.

COMUNICADO.

Sres. redactores de *El Español*.

Muy señores míos: Cuando días pasados me pre-
senté ante el público, explicando mi salida del banco
español de Ultramar, no fue ciertamente para reír
ningún género de discusión ni esquivar aclaraciones de
toda especie: muy al contrario. Y desde el momento
que el señor don Manuel Alcáide, secretario del mis-
mo banco, viene en el número de ayer del periódico
que Vds. redactan, embozado en reticencias que asoma
á manera de amenazas, como si pretendiese imponer-
me con el amago de la publicación de datos que me
sean desagradables, no vacilo ni titubeo, sino que
frente a ese señor á que imprima, por sí ó por el banco
cuantos documentos juzgue del caso en las cuestiones
que me son personales. Lo aguardo con seguridad,
los necesito, los provocho: el público juzgará y dará
la razón á quien la tenga, y conocerá algo mas, y es el
móvil y la intención de cada uno de nosotros.

Sirvanse Vds., señores redactores, decirlo así en su
periódico, á lo cual quedará reconocido su atento
S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO DE LAS RIVAS.

Madrid 9 de abril de 1847.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Domingo de Cuasimodo. San Leon obispo y doctor
Cuarenta horas en Santo Tomás.

Seguirá la solemne novena al Santísimo Sacramen-
to, en la real iglesia de Santo Tomás, don ten serán ora-
dores por la mañana don Manuel Ochagavía y por la
tarde don Gregorio Montes.

El culto mensual á Nuestra Señora del Milagro, se
celebrará en la iglesia de Señoras Descalzas reales.
Por la mañana con misa cantada y por la tarde ejer-
cicios y sermón: estará patente S. D. M. durante di-
chos actos.

En las parroquias y otras iglesias habrá misa mayor
á las diez.
Continúa practicándose por la tarde los ejer-
cicios espirituales de costumbre, en las iglesias de san
Millán, Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia,
Oratorio del Olivar, Espíritu Santo, Escuela Pia de
Lavapiés y san Antonio del Prado; en estas dos últi-
mas, como segundo domingo de mes, predicando en
todas diferentes señores oradores.

Nota. La misa y oficio divino de este día son en
honor de la presente dominica *in albis*, que hoy la
iglesia celebra con rito doble de primera clase y orna-
mento blanco.

Otra. Hoy empieza á ganarse el jubileo extraor-
dinario concedido por Su Santidad reinante, á todos
los fieles de este arzobispado que visiten con los re-
quisitos necesarios, las iglesias de santa María, san
Isidro y san Martín.

BOLSA.

SABADO 10 DE ABRIL.

TITULOS AL 3 p g

Estan á 32 1/2 din.

TITULOS AL 4 p g

Sin operaciones.

TITULOS AL 5 p g

Estan á 20 1/4 din.

CUPONES NO LLAMADOS A CAPITALIZAR.

Sin operaciones.

VALRES NO CONSOLIDADOS.

Sin operaciones.

DEUDA SIN INTERES.

Estan á 6 din.

CERTIFICACIONES DE PARTICIPES LEGOS.

Sin operaciones.

LAMINAS PROVISIONALES.

Sin operaciones.

RANOS NACIONALES Y PARTICULARES.

San Fernando: acciones de 2,000 rs. á... 178 din.
Isabel III: acciones de 5,000 rs.; desem-
bolsó 85 p g. á... 160 din.
Agrícola Peninsular: acciones al portador
de 2,000 rs., desembolsó la totalidad... 112 din.
Unión: acciones de 4,000 rs., entregada
la totalidad... " "
Fomento: acciones de 4,000 rs.; desem-
bolsó 30 p g. á... 126 pap.
Progreso: acciones al portador de 1,000
rs. á... 110 pap.
Id. nominales de 4,000 rs., entregado el
15 p g. á... 120 pap.
Cádiz: acciones nominales de 2,000 rs.;
desembolsó 16 p g. á... 150 pap.

EMPRESAS Y SOCIEDADES.

Probidad: acciones nominales de 2,000 rs.;
desembolsó 60 p g. á... 150 din.
Canal de Castilla: acciones de 4,000 rs.
Id. nominales, pagado el 16 p g. á... 166 din.
Canal de hierro de Madrid: Aranjuez:
acciones de 2,000 rs.; desembolsó 50 p g.
Id. de id.: desembolsó 35 p g. á... par din.
Seguros Generales: acciones de 10,000
rs.; desembolsó 2 p g. á... 520 din.
Alianza: acciones nominales de 4,000 rs.,
desembolsó 5 p g. á... 140 pap.
Acorras: acciones de 4,000 rs.; desembolsó
10 p g. á... 105 pap.

Alumbrado de Gas de Madrid: acciones
de 4,000 rs.; desembolsó 50 p g. á... 105 pap.
Compañía minera anglo-asturiana:
acciones de 4,000 rs.; desembolsó 20 p g.
Aurora: acciones al portador de 1,000 y
2,000 rs.; desembolsó 10 p g. á... 110 pap.
Compañía de Comercio: acciones de
2,000 rs.; desembolsó 40 p g. á... 114 din.
Diligencias generales: acciones de
5,000 rs., entregada la totalidad... par din.
Canales de hierro de Madrid: Aranjuez:
acciones de 2,000 rs.; desembolsó 50 p g.
Id. de id.: desembolsó 35 p g. á... par pap.

Amiga de la juventud: acciones de
5,000 rs.; desembolsó 10 p g. á... par pap.
Villa de Madrid: acciones de 1,000 rs.,
entregado el 75 p g. á... " "
Azuarcera peninsular: acciones de
5,000 rs.; primera serie, entregada la to-
talidad... " "
Segunda serie, id. id. á... " "
Transportes Generales: acciones de
5,000 rs.; entregado el 20 p g. á... " "
Actividad: acciones de 2,000 rs.; desem-
bolsó 50 p g. á... " "

Prosperidad: acciones de 4,000 rs.; de-
sembolsó 10 p g. á... 110 din.
El Fenix: acciones al portador pagadas
al contado... " "
Id. nominales; desembolsó 5 p g. á... " "
Descuents marítimos: acciones no-
minales de 4,000 rs., pagado 2 1/2 p g.
Metalúrgica de S. Juan de Alcazar:
acciones al portador de 2,000 rs., pagada
la totalidad... " "
Id. nominales de 2,000 rs., pagado el 50 p g.
Caja de descuentos de la sociedad
filantrópica mercantil: acciones de
2,000 rs.; desembolsó 10 p g. á... " "

Compañía de aguas de la Fuda: acciones
de 2,000 rs., primera serie; entrega-
da la totalidad... par pap.
Id. de segunda serie; desembolsó 50 p g.
Id. de tercera serie; desembolsó 200 rs.
Aumento de aguas á Madrid: acciones
al portador de 8,000 rs.; entregado el
5 p g. á... " "
Compañía mercantil de Cádiz y Se-
villa: acciones de 4,000 rs.; desembolsó
10 p g. á... 104 pap.

Depósitos generales... par pap.
Comodidad: acciones de 2,000 rs.; de-
sembolsó 300 rs. á... par pap.
La Ilustración: acciones de 2,000 rs.;
desembolsó 5 p g. á... par pap.
La Confianza: acciones de 2,000 rs.; de-
sembolsó 5 p g. á... par pap.
Previsora: acciones de 4,000 rs.; desem-
bolsó 14 p g. á... par pap.
Fomento marítimo: acciones de
4,000 rs.; desembolsó 10 p g. á... par pap.
Protectora: acciones de 4,000 rs.; de-
sembolsó 19 p g. á... par pap.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 50 d. p. | Granada... par.
Paris id. 5 f. 25 c. p. | Málaga... 34 ben. p.
Alicante... 12 ben. p. | Santander... 2 ben.
Barcelona... 12 ben. din. | Santiago... 34 ben. din.
Bilbao... 2 ben. d. | Sevilla... 12 ben. din.
Cádiz... 38 ben. pap. | Valencia... 1 ben. pap.
Coruña... 1 1/4 ben. din. | Zaragoza... par.
Descuento de letras al 6 por 100 al año.

BOISAS ESTRANGERAS.

LONDRES 3 DE ABRIL DE 1847.	PARIS 8 DE ABRIL DE 1847.
Activa á p g con 10c. 22 3/4	Activa á p g con 18c.
Paiva... 43 1/4	Paiva... " "
Diferida... 34 3/4	Diferida... " "
3 p g... 34 3/4	3 p g interior... 30 3/4
Paris á 3 meses... " "	Londres á 3 mes. 25 f. 17 1/2 c.
Madrid á id... " "	Madrid á id... 15 f. 40 c.
Cádiz id... " "	Cádiz á id... 15 f. 60 c.
Sevilla id... " "	Bilbao id... 15 f. 60 c.
Barcelona id... " "	Bilbao id... 15 f. 60 c.
Bilbao id... " "	5 p g francés... 116 f. 70 c.
3 p g inglés... 88 1/8	4 1/2 p g id... " "
3 1/2 p g id. red... 102 f.	4 p g id... " "
Id. nuevo... " "	3 p g id... 78 f. 60 c.

ANUNCIOS.

El jueves primero de abril, á las doce de la mañana, se perdió en la iglesia de San Sebastian una caja para tabaco, de plata cincelada, marcada con las iniciales D. S. de M.: la persona que la entregue en el cuarto segundo de la casa núm. 27, de la calle de San Juan, se le gratificará con

¡MEDIA ONZA!

Perfumería para las damas y caballeros elegantes. Agua aromática para desprender y hacer caer el vello de la cara y brazos, 4 6 rs. franco; manteca de oso, y mezcla de la leon, remedio probado, único para robustecer y desarrollar la raíz del pelo, proporcionando su eficaz crecimiento, y con tenido su caída, 4 7 rs. caja; extracto fino de rosa, 4 6 rs. franco; id. extracto superior de jazmin, 4 3 rs. franco, ambos para echar en las ropas y pañuelos y darlos olor; pasta de almendra amarga para labarse las manos, blanqueando y suavizando el cutis, 4 3 rs. paquete; nueva composición, útil y necesaria á todas las personas que padecen de callos ó clavos en los pies, pues que en el acto de aplicar el remedio á la parte afecta, quita el dolor, y á poco consumo la raíz y la estrae del todo, 4 5 rs. con papillita para su uso. Estos artículos se despachan en esta corte, cacharrería, plazuela del Angel, núm. 11, frente á la imprenta de Repullés.—10.

MUSEO DE LOS NIÑOS,

periódico mensual.

Se ha repartido el número primero, perteneciente al 5 de abril, y contiene los artículos siguientes: muerte de Abel; aventuras de Liderto; muerte de Copérnico; Merlin, apolo-
gía del siglo XIII; cuentos para niños; el dedo cortado; la limosna; el perro interesante; Historia natural; el ave del Paraíso; anécdotas, dichos y hechos célebres, etc. Este número tiene 12 grabados para ilustración del texto.

Todos los meses publica un número, y cada número consta de 12 pliegos en 8.º mayor, y en 2 columnas, que harán 64 de impresión, letra compacta, y buen papel, con grabados y viñetas. La colección de un año forma un tomo, para el que se dá índices, portadas y cubiertas gratis. Los números se reparten el día 5, enmendados con su cubierta de color, y en ellas se insertan anécdotas y anuncios.

La suscripción cuesta 2 rs. al mes en Madrid, y 20 rs. por un año. En provincia 24 rs. por un año, enviándose los números por el correo, franco de porte. Los que se suscriban antes del 30 de abril, disfrutará una rebaja de 4 rs. si pagan de una vez el importe de un año, lo mismo en Madrid que en provincia.

Se suscribe en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y en casa de todos los correspondientes del señor Mellado, director y editor propietario de esta publicación.—14

VINO DE BURDEOS.

Excelente vino de Burdeos y champaña de diferentes precios. Puerta del Sol, núm. 30, entrada por la calle Mayor.—71

Ejecutorias de nobleza. Se venden las de los apellidos siguientes: Ramirez, Dávila, Goycochea, Montoya, Barrioviejo, Rodriguez de Millota, Lago, Bernedo, Almagro, Valverde, Espinosa, Sanchez Palacios, Remacha, Rodriguez de

la Fuente, Camargo, Sana y Forjillo, Folgueras, Alvarez de la Vega, Navia y Lamas, y Torrazo, en el puesto de libros, al lado de San Luis, darán razón.—13.

En el sitio de Aranjuez, y en su calle del Rey, esquina á la del Principe, se cede un cuarto principal por el tiempo que se quiera, perfectamente amueblado, y con las mayores comodidades.

Darán razón en la calle del Amor de Dios, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda.—15.

Una familia decente, que vive en el centro de la corte, desea encontrar un caballero ó dos, con asistencia ó sin ella, ofrece una sala y alcoba espacio y decoradamente amuebladas, no es casa de huéspedes; también alquilarán una bodega, clara y seca. Darán razón en la tienda de ultramarinos, núm. 5, junto al café de Levante.—16.

Don Vicente Campini, bachiller en letras de la universidad de Paris, profesor de italiano y francés en varios institutos de Londres, ex-catedrático de dichos idiomas en la universidad de Granada, y opositor á la cátedra de francés en el consulado de esta M. H. V., previene á los que desean instruirse en dichos idiomas, y particularmente á las señoras, que dá lecciones de ambas lenguas, y se ofrece á enseñar con nuevo método y en brevísimo tiempo el italiano, tan útil para las personas que estudian el canto. Los precios serán módicos: darán razón en la litografía de don Juan Hermoso, calle Mayor, núm. 4.

MUSICA. A. B. C. musical, solfeo compuesto espresamente para jóvenes de corta edad, por A. Panisori, profesor de canto en el conservatorio de música de Paris, adoptado para la enseñanza en las clases del Conservatorio de Madrid, su precio 32 rs. Se hallará en Madrid en el almacén de música de Loder, Carrera de San Gerónimo, núm. 13.—18.

LETRA INGLESA.

Perfeccion en 21 lecciones. 21 lecciones perfeccionan la letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas puedan haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose no recibir compensación alguna sino después de haber conseguido el discípulo su perfeccion. Plazuela de santo Domingo, librería de Villa, número 14.

INDUSTRIA.

Doña Roberts Murga, acreditada en limpiar la dentadura y poner dientes artificiales con delicadeza, por lo que ha merecido gran aceptación en esta corte á las personas que la han favorecido por la poca incomodidad que ofrece en su operación. Vive calle de los Leones, núm. 11, cuarto segundo.

Nota. Se ha hecho una rebaja en los dientes su precio 20 rs.—67.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho, *Don Fernando el de Antequera* drama en 3 actos. Balle. Sainete.

CRUZ. A las ocho, *Hernani*, ópera en 4 actos. Balle. Sainete.

INSTITUTO. A las ocho, *El gaban del rey*, drama en 4 actos. Balle. Sainete.

MUSEO. A las ocho, *El nudo gordiano*, comedia en 5 actos. Balle.

VARIEDADES. A las ocho, *El peregrino*, drama en 4 actos. Balle. Sainete.

BUENA-VISTA. A las ocho, *Muñete y corda*, comedia en 4 actos. Balle. Sainete. Balle.

Editor responsable

El licenciado D. Tomás Gonzalez

MADRID:

Imprenta á cargo de don Anselmo Santa Coloma.

Calle del bardo, numero 11.

Esta vez me acordé de haber sido inseparable, aun cuando Martin hubiera ignorado el secreto de su nacimiento, pero recordando algunos particularidades de su primera entrevista, los vinculos que le unían á Claudio Gerardi, y reflexionando que no era probable que solo la casualidad le hubiera tratado á su casa, se redobló la angustia que experimentaba, pues no dudó que Martin fuese sabedor de los lazos que los unían... Y este hombre rico, de un carácter impenetrable, de una voluntad de hierro, y de una dureza y una audacia sin ejemplo, despreciando con el mayor cinismo todo sentimiento noble, se avergonzaba y temblaba á la idea sola de tener que resistir las miradas de un ser abandonado... de un pobre criado... Pero ese criado que sabía tantos secretos deshonrosos... ese criado que sabía tanto de su noble... y ese criado era su hijo!

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta

—¿Y qué? ¿quién había seducido en otro tiempo á tu madre, como la joven á quien tenia Martin por madre suya? —Es llamaba Perrine Martin... y el ayuda de cámara se llamaba Claudio... La edad de este, y cierta semejanza en que hasta